

Expediente: 3697/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SA C/ DIAZ BRISA DEL MILAGRO Y OTRO S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, BRISA DEL MILAGRO-DEMANDADO
20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SA, -ACTOR
900000000000 - CORONEL, AGUSTIN ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3697/24



H106038272540

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SA c/ DIAZ BRISA DEL MILAGRO Y OTRO s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 3697/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DIR. GRAL UNIDADES ESPECIALES POLICIA DE TUCUMAN - 19/12/2024 19:31

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3697/24 JCM

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.